

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF: **01010** A41431891  
 LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Forma jurídica: SA: **01011**  SL: **01012**   
 Otras: **01013**

Denominación social: **01020** INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.  
 Domicilio social: **01022** AVDA. DE LAS CIENCIAS 27, ACC A  
 Municipio: **01023** SEVILLA Provincia: **01025** SEVILLA  
 Código postal: **01024** 41020 Teléfono: **01031** 954.475.330  
 Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** financiero@idemagrupo.es

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<b>01041</b>		<b>01040</b>	
Sociedad dominante última del grupo:	<b>01061</b>		<b>01060</b>	

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **02009** Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p. (1)  
 Código CNAE: **02001** 8299 (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

FIJO (4):	<b>04001</b>	0	0
NO FIJO (5):	<b>04002</b>	0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<b>04120</b>	1	<b>04121</b>	5	<b>04120</b>	1	<b>04121</b>	5
NO FIJO:	<b>04122</b>		<b>04123</b>	1				

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

EJERCICIO 2016 (2)

EJERCICIO 2015 (3)

	AÑO			AÑO			
	MES	DÍA		MES	DÍA		
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.016	1	1	2.015	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.016	12	31	2.015	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**   
 Miles de euros: **09002**   
 Millones de euros: **09003**

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

**Base de reparto**

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias  
Remanente  
Reservas voluntarias  
Otras reservas de libre disposición  
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
<b>91000</b>	2.959,12	34.687,73
<b>91001</b>		
<b>91002</b>		
<b>91003</b>		
<b>91004</b>	2.959,12	34.687,73

**Aplicación a**

Reserva legal  
Reserva por fondo de comercio  
Reservas especiales  
Reservas voluntarias  
Dividendos  
Remanente y otros  
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores  
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
<b>91005</b>	295,91	3.468,77
<b>91006</b>	<del> </del>	<del> </del>
<b>91007</b>		
<b>91008</b>		
<b>91009</b>		
<b>91010</b>		
<b>91011</b>	2.663,21	31.218,96
<b>91012</b>	2.959,12	34.687,73

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

Período medio de pago a proveedores (días)

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
<b>94705</b>	9	6

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010 de 2 de julio).  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.  
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A. NIF: A41431891

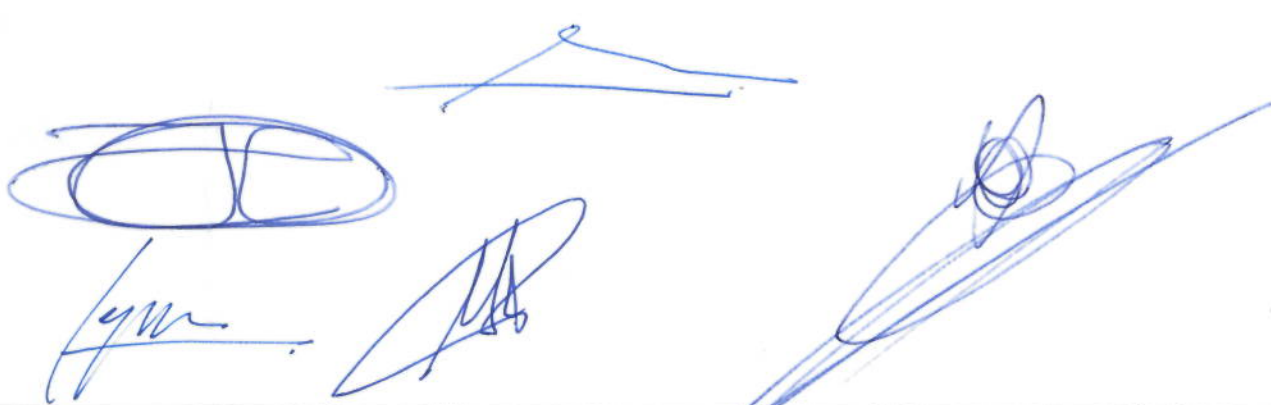
DOMICILIO SOCIAL: AVDA. DE LAS CIENCIAS 27, ACC A

MUNICIPIO: SEVILLA PROVINCIA: SEVILLA EJERCICIO: 2016

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

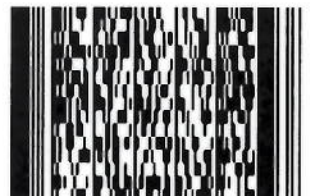
MARCELINO LÓPEZ ÁLVAREZ  
ILUNION SERV IND ZONA CENT Cesar A Fdez  
SERGIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ  
GRUPO ILUNION SL (JL MTNEZ DONOSO)  
MANUEL CANO LÓPEZ

## FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

GpC7t9yJ7/FLhEHoBBfmuunjSoL.S9RetZpT9x4fupNk=



# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

<b>NIF:</b>	A41431891		<b>UNIDAD (1)</b>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros:
INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.			Millones:
			Millones:

09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>
09003	<input type="checkbox"/>

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (2)	EJERCICIO 2015 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	1.094.738,28	1.269.078,00
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		1.999,00
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	474,65	686,65
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>	1.024.667,59	1.195.809,93
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	69.596,04	70.582,42
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	260.429,33	180.283,54
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	98.195,54	84.191,24
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	93.385,69	78.400,78
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>	93.385,69	78.400,78
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	4.809,85	5.790,46
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>	21.160,00	50.672,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	5.332,75	5.320,86
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	135.741,04	40.099,44
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	1.355.167,61	1.449.361,54

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A41431891

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INICIATIVAS DE EMPLEO  
ANDALUZAS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2016 (1)

EJERCICIO 2015 (2)

<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		1.324.417,85	1.321.458,73
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	8	1.324.417,85	1.321.458,73
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		1.487.640,00	1.487.640,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		1.487.640,00	1.487.640,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		152.781,21	149.312,44
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		152.781,21	149.312,44
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		-318.962,48	-350.181,44
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		2.959,12	34.687,73
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>			80.000,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>			
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			80.000,00
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A41431891

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INICIATIVAS DE EMPLEO  
ANDALUZAS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2016 (1)

EJERCICIO 2015 (2)

<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		30.749,76	47.902,81
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		98,64	218,80
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		98,64	218,80
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			22.413,38
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		30.651,12	25.270,63
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		30.651,12	25.270,63
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		1.355.167,61	1.449.361,54

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A41431891

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INICIATIVAS DE EMPLEO  
ANDALUZAS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2016 (1)

EJERCICIO 2015 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		330.726,91	256.543,46
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400			
5. Otros ingresos de explotación .....	40500			
6. Gastos de personal .....	40600	10	-289.147,88	-233.127,02
7. Otros gastos de explotación .....	40700	10	-41.853,88	-27.147,37
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	10	-2.211,00	-2.162,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200			
13. Otros resultados .....	41300		-5,36	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....	49100		-2.491,21	-5.892,93
14. Ingresos financieros .....	41400		3.969,00	11.203,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490		3.969,00	11.203,00
15. Gastos financieros .....	41500		-1.477,79	-5.313,05
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
17. Diferencias de cambio .....	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800	6	3.945,50	20.906,76
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	49200		6.436,71	26.796,71
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	49300		3.945,50	20.903,78
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900		-986,38	13.783,95
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	49500		2.959,12	34.687,73

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMA**

SOCIEDAD INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.	NIF A41431891
---	------------------

DOMICILIO SOCIAL AVDA. DE LAS CIENCIAS 27, ACC A
---

MUNICIPIO SEVILLA	PROVINCIA SEVILLA	EJERCICIO 2016
----------------------	----------------------	-------------------

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



# MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.	NIF A41431891
---	------------------

DOMICILIO SOCIAL AVDA. DE LAS CIENCIAS 27, ACC A
---

MUNICIPIO SEVILLA	PROVINCIA SEVILLA	EJERCICIO 2016
----------------------	----------------------	-------------------

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias   
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... 0 Acciones/participaciones ..... 0 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: ..... 0 Acciones/participaciones ..... 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).  
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia bancaria de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A. MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.016

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A. (IDEMA, S.A.), se constituyó el 9 de octubre de 1990 en Sevilla, ante notario D. Victorio Magariños Blanco, quedando Registrada en el Tomo 1.282, folio 147, hoja nº SE-1476 inscripción 1ª en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla y CIF A-41431891.

Su domicilio social se encuentra situado en la Avda. de las Ciencias 27, Acc. A, Sevilla.

La sociedad tiene por objeto social la integración laboral de un determinado número de pacientes psíquicos crónicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante:

1. La creación de centros de trabajo en las distintas provincias de Andalucía, en los que se desarrollarán actividades terapéuticamente adecuadas, tales como: artesanía, artes gráficas, servicios agropecuarios, etc.
2. La participación en otras Sociedades de igual o distinto objeto social, con el fin de garantizar y desarrollar los objetivos anteriormente previstos.

La actividad, por lo tanto, que desarrolla INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A. (IDEMA, S.A.) es la de promover y posibilitar iniciativas que concurren en la consecución de sus objetivos precitados.

La Sociedad se rige por el texto refundido de Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el R.D.L. 1/2010 de 2 de julio, y por sus Estatutos.

La entidad pertenece a un grupo de sociedades del que es la sociedad dominante, cuya información figura en la nota 6.3, y estando obligada a presentar cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Sevilla

A su vez la entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la sociedad dominante Grupo Ilunion S.L., con domicilio social en Calle Pechuan de Madrid. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas y depositarlas en el Registro Mercantil de Madrid.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 adjuntas, han sido elaboradas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas se han confeccionado según el Modelo de Cuentas Anuales Abreviadas previsto en el Plan General de Contabilidad, por reunir los requisitos establecidos para ello, fijados en la norma 4ª de la tercera parte del Plan. No obstante se ha confeccionado adicionalmente el estado de cambios en el patrimonio neto aunque no exista obligación legal para ello.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, ni ha sido necesario incluir información adicional para ello en la Memoria.

Así mismo con objeto de favorecer la claridad de los estados financieros que componen las cuentas anuales y en aplicación de la norma 5ª de la tercera parte del Plan, no se han consignado en ellos las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio actual ni en el anterior.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable en la entidad.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La Sociedad no ha realizado ningún cambio de estimaciones contables que haya sido significativo.

Tal como se indica en la nota 6.3 la sociedad posee el 100% de la sociedad SERVILIA, como consecuencia de una operación realizada en el ejercicio 2012, de reducción y ampliación simultánea de capital a la que acudió como socio único por renuncia de los antiguos socios, realizando además una aportación para compensar pérdidas de 223.292 euros con la intención de restablecer el equilibrio patrimonial de dicha sociedad que se encontraba en la situación de disolución obligatoria contemplada en el artículo 327 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Por otra parte la sociedad concedió a SERVILIA un crédito ordinario por un importe máximo de 700.000 euros, con vencimiento en el año 2030, del cual ha dispuesto al cierre del ejercicio de la cantidad de 5.389 euros, y un crédito participativo por importe de 300.000 euros y vencimiento en el ejercicio 2025, totalmente dispuesto

No obstante, a pesar las medidas de apoyo prestadas por la sociedad a SERVILIA, esta no ha conseguido restituir aún su equilibrio patrimonial y financiero por lo que existe una incertidumbre sobre la recuperabilidad del importe de los créditos dispuestos por dicha sociedad señalados anteriormente

### d) Comparación de la información.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2.016 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2.015. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados

### e) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2.016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2.015.

**g) Correcciones de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

Los administradores propondrán a la Junta General de Accionistas enjugar las pérdidas obtenidas en el ejercicio con los beneficios de ejercicios futuros.

	En €	
	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
<b>Base de reparto</b>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.959,12	34.687,73
TOTAL BASE DE REPARTO	2.959,12	34.687,73
<b>Aplicación</b>		
A Reservas legales	295,91	3.468,77
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	2.663,21	31.218,96
TOTAL APLICACIONES	2.959,12	34.687,73

**4. NORMAS DE VALORACIÓN.**

Los activos y pasivos que figuran en el balance, se han registrado por ajustarse a las siguientes definiciones establecidas en el marco conceptual de la contabilidad:

1. **Activos:** Bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.
2. **Pasivos:** obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2.016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen simultáneamente las siguientes características:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de elementos de las cuentas anuales.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, amortizando durante la vida útil del activo, la diferencia entre su importe inicial y su valor residual de forma sistemática atendiendo a la depreciación que sufren. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios por deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan cuando este es inferior al valor contable. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad tiene registrado como inmovilizado intangible "Aplicaciones informáticas".

Las "**Aplicaciones informáticas**", se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, por el concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a 1.999 euros, y se encuentra registrado integrando el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado" de la cuenta pérdidas y ganancias adjunta.

Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible ha quedado totalmente amortizado.

#### 4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad no incluyó en el coste del inmovilizado material que necesitó un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción ya que no era preceptiva su contabilización en el coste del inmovilizado material, por la normativa vigente en el momento de su construcción. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	años vida útil
Equipos para procesos de información	4-6

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.016 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 212 €, y se encuentra registrado bajo el epígrafe "Amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### 4.3 Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, en la Sociedad los siguientes.

#### Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: Tales como préstamos y créditos financieros concedidos.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones y participaciones sociales.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

#### Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.



### 4.3.1 Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, excepto el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se clasifican a efectos de su valoración en las categorías de "**Préstamos y partidas a cobrar**" e "**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas**".

#### 4.3.1.1 **Préstamos y partidas a cobrar**

Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa, y los créditos por operaciones no comerciales, que incluyen los activos financieros no derivados que otorgan el derecho a cobros de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en mercados activos y que no tienen origen comercial.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para la Sociedad cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, antes indicados, contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros. De este modo, si el valor en libros del crédito es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes.

En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para calcular el deterioro de los deudores comerciales, se hace un seguimiento de la situación financiera de los clientes. Cuando se produce un impago o existe

evidencia de que será inminente, la Sociedad estima la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.3.1.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª "Normas de elaboración de las cuentas anuales", incluida en la tercera parte del Plan General de Contabilidad, se tienen que valorar aplicando los criterios de este apartado, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de valoración. Según esta norma:

- Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Los activos incluidos en esta categoría se valoraran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libro de la inversión no será recuperable, total o parcialmente. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrará como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

#### 4.3.1.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Son los que como tal figuran en el activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

#### 4.3.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de "**Débitos y partidas a pagar**". En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios en el curso de la actividad habitual de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

- Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, ello salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.
- Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento hasta un año, contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

#### 4.3.3 Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.

La Sociedad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

#### 4.3.4 Inversiones en empresas del grupo y asociadas: Criterio de valoración y correcciones por deterioro.

El criterio de valoración establecido por la sociedad respecto de sus inversiones en empresas del grupo y asociadas, es el ya mencionado en la nota 4.3.1.2, y respecto del cálculo del deterioro, la sociedad calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de su inversión en empresas asociadas como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar éste, la entidad considera el patrimonio neto de la entidad asociada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro, se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.3.5 Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de los activos financieros, y los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición del activo o reconocimiento del pasivo, se registrarán como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos y pasivos financieros se registrarán de forma independiente atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Los dividendos se reconocen en el momento que nace el derecho a su percepción.

#### 4.4. Impuesto sobre beneficios.

Además de lo establecido en el Plan General de Contabilidad, la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, viene determinada por lo establecido en la Resolución de 9 de Febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

El gasto por impuesto sobre beneficio del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, siempre que se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo no superior a diez años y no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas, en el caso de deducciones.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.5. Ingresos y gastos.

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones establecidas el marco conceptual de la contabilidad.

**Los ingresos** son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

**Los gastos** son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución en los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.6. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.**

Las retribuciones al personal de la Sociedad se realizan únicamente a corto plazo, contabilizándose como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los Administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la Sociedad. Tampoco existe ninguna partida en el balance de la sociedad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

#### **4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de

ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª del Plan General de Contabilidad.

Esta norma 15ª afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración 13ª.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Por tanto, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, estando además, los precios de transferencia adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En la Nota 11 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.



**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

El movimiento habido durante el ejercicio 2.016 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	<b>2.015</b>	
	En €	
<b>Coste</b>	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	8.008,00	8.008,00
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>8.008,00</b>	<b>8.008,00</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo inicial	4.005,00	4.005,00
Entradas	2.004,00	2.004,00
Salidas	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>6.009,00</b>	<b>6.009,00</b>
<b>Total neto</b>	<b>1.999,00</b>	<b>1.999,00</b>
	<b>2.016</b>	
	En €	
<b>Coste</b>	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	8.008,00	8.008,00
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>8.008,00</b>	<b>8.008,00</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo inicial	6.009,00	6.009,00
Entradas	1.999,00	1.999,00
Salidas	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>8.008,00</b>	<b>8.008,00</b>
<b>Total neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La entrada consignada en la amortización acumulada de la partida corresponde a la dotación practicada en el ejercicio.

Al 31 de Diciembre de 2016 las aplicaciones informáticas se encuentran totalmente amortizadas

Al cierre del ejercicio no existen contabilizados ninguna corrección valorativa por deterioro de valor correspondientes a elementos del inmovilizado intangible.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los valores en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

### 6.1 Categorías de activos financieros

La información de los **activos financieros a largo plazo** del activo del balance de la Sociedad, sin considerar las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, que se presentan en la nota 6.3., clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	(en euros)			
	CLASES			
	Créditos a terceros		TOTAL	
	2.016	2.015	2.016	2.015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	385.389	560.476	385.389	560.476
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
<b>TOTAL</b>	<b>385.389</b>	<b>560.476</b>	<b>385.389</b>	<b>560.476</b>

El saldo de “**Créditos a terceros**” corresponde a la deuda pendiente de cobro al cierre del ejercicio por préstamos y créditos a largo plazo concedidos a empresas del grupo según el siguiente detalle:

	Euros	
	2.016	2.015
Crédito Azahara Sur S.L.U.	80.000	80.000
Crédito Servilia S.L.U.	5.389	180.476
Préstamo Participativo Servilia S.L.U.	300.000	300.000
<b>Total</b>	<b>385.389</b>	<b>560.476</b>

El Crédito concedido a la sociedad Servilia tiene un límite de 700.000 € y vencimiento en el año 2017, aunque se puede ir renovando de manera tacita, de año en año hasta el año 2030. Dicho crédito ha devengado en el ejercicio un tipo de interés del 2% anual.

El préstamo Participativo concedido a la sociedad Servilia, se caracteriza por tener 300.000 euros de principal, vencimiento en el año 2025, 5 años de carencia, y amortizaciones de capital de 60.000 euros anuales una vez finalizado el periodo de carencia, con un interés anual calculado en función de los resultados obtenidos por dicha entidad.

El préstamo correspondiente a la sociedad Azahara Sur, se concedió en el año 2.006 por un importe de 100.000 euros para financiar la adquisición de una nave. Dicho préstamo se concedió con un periodo de carencia de 5 años desde la disposición, pactándose su amortización en 5 anualidades a razón de 20.000 euros los días 31 de Mayo de los ejercicios 2.012 a 2.016, ambos inclusive y devenga un interés equivalente al índice EURIBOR a un año incrementado con un diferencial de 2 puntos.

Sin embargo el 1 de Julio de 2012 se firma una adenda al contrato de préstamo con la Sociedad AZAHARA SUR S.L., incrementando el plazo de vigencia del préstamo en un año e incrementándose a su vez, el periodo de carencia, también en un año, estableciéndose el primer vencimiento de capital el 31 de Mayo de 2013, plazo que posteriormente se vuelve a ampliar en sucesivas adendas, estableciendo finalmente el primer vencimiento el 31 de Mayo de 2017.

En el activo corriente del balance, figura registrado el importe correspondiente al vencimiento del año 2017, por 20.000 euros.

En este ejercicio, estas operaciones ha generado unos ingresos financieros a favor de la sociedad de 3.969 € consignados en el epígrafe "ingresos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La información de los **activos financieros a corto plazo** del activo del balance de la Sociedad, sin considerar el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	(En euros)							
	CLASES							
	Créditos por operaciones comerciales		Créditos a terceros		Otros activos financieros		TOTAL	
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar	93.386	78.400	20.000	20.000	1.160	30.672	114.546	129.072
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>93.386</b>	<b>78.400</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>1.160</b>	<b>30.672</b>	<b>114.546</b>	<b>129.072</b>

El saldo registrado en “**Créditos por operaciones comerciales**” corresponde íntegramente al importe pendiente de cobro por los servicios prestados a las entidades vinculadas y que se detalla en la nota 11 de la memoria “Operaciones con partes vinculadas”

La composición del saldo de “**Otros activos financieros**” se desglosa de la manera siguiente:

	Euros	
	<b>2.016</b>	<b>2.015</b>
CC empresas del grupo y asociadas	0	29.500
Intereses empresas del grupo	1.160	1.172
<b>Total</b>	<b>1.160</b>	<b>30.672</b>

El detalle de los saldos correspondientes a las empresas del grupo y asociadas se indica en la nota 11.1 de la memoria.

## 6.2 Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito.

Durante los ejercicios 2.016 y 2.015 la sociedad, no ha realizado correcciones valorativas originadas por el riesgo de crédito.

## 6.3 Información sobre empresas del grupo y asociadas

### 6.3.1 Empresas del grupo

Tal y como se explica en la nota 4.3.1.2 de esta memoria las sociedades que tienen la calificación de empresa del grupo por ajustarse a lo allí reseñado a 31 de diciembre de 2016, son las siguientes entidades mercantiles:

Denominación y domicilio	CNAE	Forma jurídica	% de participación en capital		Valor contable de la participación (en euros)
			Indirecto	Directo	
<b>PROILABAL (CIF: B-04250007)</b> Av. Mare Nostrum, 167 04009 ALMERIA	1	S.LU	---	100,00%	3.005
<b>GESSER (CIF: B11710258)</b> Avda Alcalde Cantos Roperon nº 104 nave 2, 11406 Jerez CADIZ	1	S.L.	---	90,00%	16.227
<b>AZAHARA SUR (CIF: B14475255)</b> C/ Juan Bautista Escudero 263 14014 CORDOBA	36	S.LU	---	100,00%	176.164
<b>AJARDINAMIENTOS NEVADA (CIF: B-18393694)</b> Ctra de la Zúbia Cortijo La Mañanza, 18008 GRANADA	1	S.LU	---	100,00%	15.025
<b>INDESUR (CIF: B-21249297)</b> Pl La Paz, nave 53 21007 HUELVA	74	S.LU	---	100,00%	33.056
<b>GES JAEN (CIF: B-23313158)</b> Cotijo Las Lagunillas sn 23009 JAEN	22	S.L.	---	73,10%	423.894
<b>MULTISER DEL MEDITERRANEO (CIF: B-29683992)</b> Plaza Hospital Civil 29009 MALAGA	1	S.L.	---	35,72%	30.051
<b>PROAZMUT (CIF: B-41610825)</b> C/ Automoción 5 41007 SEVILLA	36	S.L.	---	31,59%	103.675
<b>SERVILIA (CIF: B-910900399)</b> C/Albardoneros 29 41410 Carmona SEVILLA	55	S.LU	---	100,00%	287.292
<b>RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243)</b> Avda. de las Ciencias 27 Acc A SEVILLA	60	A.I.E.	74,23%	---	---
					<b>1.088.389</b>

Durante el ejercicio 2.016 la sociedad ha realizado las siguientes correcciones valorativas originadas por deterioro de las participaciones no cotizadas en empresas del grupo:

<b>Año 2.016</b>						
<b>(En euros)</b>						
	Saldo bruto al 31/12/16	Saldo al 31/12/2015	Deterioro de valor		Saldo al 31/12/2016	Saldo neto al 31/12/16
			correcciones de valor del ejercicio			
			Pérdidas	Recuperaciones		
<b>Inversiones en empresas del grupo</b>						
GES JAEN	423.894	(165.763)	0	3.946	(161.817)	262.077
SERVILIA	287.292	(287.292)	0	0	(287.292)	0
<b>TOTAL</b>	<b>711.186</b>	<b>(453.055)</b>	<b>0</b>	<b>3.946</b>	<b>(449.109)</b>	<b>262.077</b>

<b>Año 2.015</b>						
<b>(En euros)</b>						
	Saldo bruto al 31/12/15	Saldo al 31/12/2014	Deterioro de valor		Saldo al 31/12/2015	Saldo neto al 31/12/15
			correcciones de valor del ejercicio			
			Pérdidas	Recuperaciones		
<b>Inversiones en empresas del grupo</b>						
GES JAEN	423.894	(167.429)	0	1.666	(165.763)	258.131
SERVILIA	287.292	(287.292)	0	0	(287.292)	0
<b>TOTAL</b>	<b>711.186</b>	<b>(454.721)</b>	<b>0</b>	<b>1.666</b>	<b>(453.055)</b>	<b>258.131</b>

Todas las correcciones de valor registradas en el ejercicio lo han sido contra la cuenta de pérdidas y ganancias, figurando por su importe neto en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros".

La actividad desarrollada actualmente por dichas sociedades es la siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
PROILABAL, S.L.U	Asistencia y servicios sociales prestados a personas con enfermedad mental; servicios de pintura en general; comercio al por menor de artículos industriales no alimenticios, producidos fundamentalmente en actividades ocupacionales realizadas por personas con enfermedad mental, tales como producción de plantas, flores, mantenimiento de jardines y servicios de ornamentación; vigilancia y ordenación de aparcamientos, reprografía, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; servicio de cocina.
GESSER, S.L.	Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental, así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamientos y mantenimientos de parques, jardines y zonas verdes, naturales o artificiales, actividades relacionadas con agricultura y floricultura, producción y venta de los mismos, reproducción. Adiestramiento y residencia canina, así como los servicios complementarios de peluquería, atención veterinaria, venta de productos para perros y transporte de los mismos, así como tinte, limpieza, lavado en seco, lavado y planchado de ropas hechas y artículos del hogar usados; servicios de reparto; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer ;limpieza y mantenimiento de interiores y exteriores; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; servicio de cocina.
AZAHARA SUR, S.L.U	Impulsar la creación de empleo para personas con enfermedad mental , así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamiento y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, naturales o artificiales, actividades relacionadas con la floricultura, producción y venta de sus productos, la fabricación de artículos de madera y complementos de los mismos, así como servicios de hostelería, servicios considerados como de mantenimiento en general de inmuebles y asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio en pisos y/o residencias. Actividades de limpieza de interiores y exteriores y servicio de reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; servicio de cocina.
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.U	Impulsar y desarrollar actividades ocupacionales y de formación de personas con enfermedad mental y favorecer la constitución de centros especiales de empleo mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamiento y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes naturales ó artificiales; actividades ecuestres, así como el tratamiento del papel impreso, almacenamiento y reproducción en bases de datos, buzoneo y publicidad, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos, así como de editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico, reprografía y encuadernación, actividades relacionadas con la hostelería, servicios domiciliarios a pisos y casas hogar de residencias de personas con enfermedad mental, confección de ropas de hogar, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; servicio de cocina.
INDESUR, S.L.U	Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental , así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la fabricación y reparación de todo tipo de artículos de madera y el tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en bases de datos, enmarcados dentro de las artes gráficas, edición de textos y editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía así como la fabricación, reparación, mantenimiento y venta de equipos informáticos y complemento de los mismos; actividades de aparcamiento y lavado de vehiculos, limpieza de interiores y exteriores, jardinería; servicios de reparto a domicilio y almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte terrestre de mercancías por carretera, transporte discrecional de viajeros y servicio de chófer; servicio de cocina, servicios integrales a edificios e instalaciones.

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
<p><b>GRUPO EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L. G.E.S., S.L.</b></p>	<p>Impulso y creación de empleo para personas con enfermedad mental y personas afectadas por el Síndrome de Down, favoreciendo la constitución de centros especiales de empleo, de actividad mercantil dedicada al tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en bases de datos, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos y editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía, hostelería, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; servicio de cocina.</p> <p>Asimismo constituirá su objeto social, la prestación de asistencia y servicios sociales a personas con enfermedad mental que residan en alojamientos destinados a tal fin, residencias o pisos, referidos al cuidado, mantenimiento de hogares y ayuda personal, así como la gestión y administración de los mismos, y apoyo al empleo a través de acciones prelaborales, cursos de formación y ocupacionales.</p>
<p><b>MULTISER MEDITERRANEO, S.L.</b></p>	<p>Realización de proyectos, obras y servicios de mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes; actividades relacionadas con la agricultura, floricultura, viveros, producción y venta de los mismos; residencia canina, clínica veterinaria y servicio de recogida y albergue de animales, adiestramiento y venta de productos para animales y su transporte; granja escuela; limpieza de edificios, urbanizaciones, comunidades; mantenimiento de piscinas y sus tratamientos; actividades de transformación y/o eliminación de toda clase de residuos, desinsectación, desinfección y desratización; gestión de aparcamientos públicos y privados; asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio; impresión de textos e imágenes por cualquier procedimiento, comercio al por menor de material y aparatos eléctricos y electrónicos; actividades anexas a las artes gráficas, publicidad directa y manipulado de impresos y documentos, transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; servicio de cocina, servicios de comida a domicilio y hostelería; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, así como cuantas otras actividades ocupacionales y formativas puedan coadyuvar a la integración laboral de personas con enfermedad mental.</p>
<p><b>PROAZIMUT, S.L.</b></p>	<p>Impulsar y desarrollar actividades ocupacionales y de formación de enfermos mentales y favorecer la constitución de centros especiales de empleo mediante la fabricación, distribución y reparación de elementos electrónicos, fabricación y reparación de artículos de madera, servicios relacionados con el catering y la hostelería y servicios considerados como de mantenimiento en general de inmuebles, tales como limpieza de interiores, fontanería, electricidad; servicio de reparto; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, impulsando la creación de empleo para personas con enfermedad mental.</p>
<p><b>SERVILIA, S.L.U</b></p>	<p>Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental así como el desarrollo de actividades ocupacionales y de formación favoreciendo su constitución como Centro Especial de Empleo, mediante cualquier tipo de actividad, entre ellas, la gestión de bares, servicios de catering, servicios de cocina, restaurantes, cafeterías, tiendas de artículos de regalo y decoración, producción y venta de todo tipo de productos de horticultura, huevos, etc. y servicios de conserjería; servicio de chófer, transporte terrestre de mercancías, almacenamiento, servicios de limpieza de todo tipo, jardinería y reparación y mantenimiento de artículos de efectos personales y de uso doméstico.</p>
<p><b>RECURSOS A DOMICILIO, AIE</b></p>	<p>Entrega, retirada, almacenamiento y mantenimiento de material de apoyo a los cuidados a domicilio. Fabricación, distribución, instalación y reparación de elementos electrónicos, artículos de madera metálicos y forja; catering y hostelería y servicios de mantenimiento general de inmuebles tales como limpieza de interiores, fontanería, electricidad y aire acondicionado.</p>



Los datos económico-financieros más significativos de dichas empresas, referidos todos ellos a los últimos estados financieros disponibles al 31 de Diciembre de 2016, son los siguientes:

Denominación	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios		Subvenciones recibidas	Resultado de explotación
				anteriores	del ejercicio		
PROILABAL, S.L.	3.005	493.402	0	(181.610)	(51.660)	0	(51.661)
GESSER, S.L.	18.030	1.214.682	0	(134.009)	189.813	181.970	274.086
AZAHARA SUR, S.L.	12.020	343.685	0	0	(9.486)	0	(4.469)
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.	15.025	892.639	0	(133.343)	(47.328)	176.687	(47.300)
INDESUR, S.L.	33.056	462.677	0	(182.886)	(61.524)	56.818	(62.434)
GES JAEN, S.L.	134.026	300.852	0	(80.910)	5.398	0	7.198
MULTISER DEL MEDITERRANEO, S.L.	84.142	1.593.954	0	(73.910)	(24.198)	0	(17.336)
PROAZIMUT, S.L.	328.153	3.155.858	295.779	0	142.156	192	243.143
SERVILIA	64.000	(23.816)	223.292	(419.811)	28.659	332	42.033
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	4.800	0	0	0	205.426	0	205.426

### 6.3.2 Empresas asociadas

Tal y como se explica en la nota 4.2.1.2, reciben la condición de empresas asociadas las siguientes entidades, cuyas participaciones no se encuentran admitidas a cotización en ningún mercado secundario oficial, por tener la sociedad una influencia significativa en ellas, en los términos establecidos en la norma 13ª de la tercera parte del Plan General de Contabilidad:

Denominación y domicilio	CNAE	Forma jurídica	% de participación en capital		Valor contable de la participación (en euros)
			Indirecto	Directo	
<b>FAISEM</b> Avda. de las Ciencias 27 Acc. A SEVILLA		Fundación			0,00
<b>GRUPO ILUNION</b> C/Pechuan nº 1 MADRID		S.L.			0,00

La actividad desarrollada actualmente por dichas sociedades es la siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
<b>FAISEM</b>	Prevención de la marginación y desadaptación, así como el apoyo a la integración social y laboral, de las personas que padezcan enfermedades psíquicas generadoras de incapacidad personal y social y que tengan dificultades de acceso a recursos normalizados.
<b>GRUPO ILUNION</b>	Crear empleo para personas con discapacidad a través de la gestión y explotación de actividades o servicios en materias relacionadas con la problemática de las personas con discapacidad, especialmente actividades o servicios empresariales y comerciales generadores de empleo para este colectivo.

Los datos económico-financieros más significativos de dichas empresas, referidos todos ellos al 31 de Diciembre de 2015, último ejercicio aprobado, son los siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones donaciones y legados recibidos</u>	<u>Resultado de explotación</u>
F.A.I.S.E.M.(*)	1.845.800	0	0	0	35.574.762	16.233
GRUPO ILUNION	382.933.750	201.723	0	(1.066.374)	0	375.372

(\*) Dotación fundacional.

## 7.- PASIVOS FINANCIEROS.

Los valores en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

### 7.1 Categorías de pasivos financieros

La información de los **pasivos financieros a largo plazo** del balance de la Sociedad, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORIAS	(En euros)			
	CLASES			
	Otros pasivos financieros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	0	80.000	0	80.000
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>80.000</b>	<b>0</b>	<b>80.000</b>

En el ejercicio 2016 la sociedad ha procedido a la cancelación del préstamo concedido en ejercicios anteriores por la sociedad GRUPO ILUNION, S.L por un importe total de 100.000 euros, de los que 20.000 euros se encontraban registrados a corto plazo

La información de los **pasivos financieros a corto plazo**, de la Sociedad clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	( En euros)					
	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	99	219	2.448	23.204	2.547	23.423
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenedos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>219</b>	<b>2.448</b>	<b>23.204</b>	<b>2.547</b>	<b>23.423</b>

El saldo registrado en “**Deudas con entidades de crédito**” corresponde en su totalidad al importe dispuesto de una cuenta de crédito en la entidad financiera BBVA. Al cierre del ejercicio la sociedad tenía disponible en dicha cuenta 75.000 euros

El desglose de “**Otros pasivos financieros**” es el siguiente:

	Euros	
	<b>2.016</b>	<b>2.015</b>
Acreeedores por ventas y prestacion de servicios	2.358	568
Acreeedores por ventas y prestacion de servicios empresas asociadass	90	222
Intereses devengado no vencidos Grupo Ilunion SL	0	2.413
Prestamo a corto plazo Grupo Ilunion SL	0	20.000
<b>Total</b>	<b>2.448</b>	<b>23.204</b>

## 7.2 Clasificación por vencimientos

La sociedad no tiene pasivos financieros a largo plazo

### 7.3 Garantías cedidas y aceptadas

A 31 de diciembre de 2016 la sociedad figura como avalista de una sociedad del grupo cuyo detalle es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Sociedad Avalada</u>	<u>En €</u>	<u>Depositorio</u>
Préstamo Hipotecario	Azahara sur	211.439	Triodos Bank
	<b>Total</b>	<b>211.439</b>	

### 7.4 Otra información

Al 31 de diciembre de 2.016 no se han contraído compromisos en firme para la compra-venta de activos financieros.

No existen compromisos en firme de compras o de ventas de activos no financieros, que de acuerdo con el apartado 5.4 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.

No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

## 8. FONDOS PROPIOS.

A 31 de Diciembre de 2016, el capital social está representado por 660 acciones de 2.254 € cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La participación queda distribuida en la siguiente proporción:

<u>Socio</u>	<u>Nº de participaciones</u>	<u>% de participación</u>	<u>En €</u>
F.A.I.S.E.M.	310	47	698.740
GRUPO ILUNION	310	47	698.740
FEAFES ANDALUCIA	40	6	90.160
	<b>TOTAL</b>		<b>1.487.640</b>

Ni la Sociedad, ni terceros que obren por cuenta de ella, poseen acciones propias.

Respecto de las Reservas hay que señalar que, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

En la fecha de cierre del ejercicio no había ninguna ampliación de capital en curso. Entre ese momento y la fecha de formulación de las cuentas tampoco se ha iniciado ampliación alguna.

## 9- SITUACIÓN FISCAL.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de Diciembre de 2.016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios.

### 9.1 Impuesto sobre beneficios.

El desglose del impuesto sobre beneficios, imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente

	En €	
	2016	2015
Impuesto corriente	0	0
Variación del impuesto diferido	986	13.784
<b>Total</b>	<b>986</b>	<b>13.784</b>

La Sociedad ha aplicado en el ejercicio un tipo impositivo del 25%, al igual que en el ejercicio anterior

La Sociedad tiene a 31 de Diciembre de 2016 las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Ejercicio de origen	En €				
	Pendiente de aplicación a principios de ejercicio	Con origen en el ejercicio	Aplicado en la liquidación de ejercicio	Pendiente de aplicar en ejercicios futuros	Credito impositivo registrado pendiente
2006	15.125	0	3.945	11.180	2.795
2012	267.205	0	0	267.205	66.801
<b>Total</b>	<b>282.330</b>	<b>0</b>	<b>3.945</b>	<b>278.385</b>	<b>69.596</b>

Aunque la sociedad presenta en el patrimonio neto de su balance unos Resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 318.962 euros, únicamente tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente por un importe de 282.330 euros, debido a que a partir del 2012 las pérdidas originadas por el deterioro de valor de las participaciones en empresas del grupo no se consideran deducibles fiscalmente, y por tanto tienen la consideración de diferencia permanente en la liquidación del impuesto de sociedades

El importe a devolver resultante de la liquidación del impuesto sobre sociedades que asciende a la cantidad de 2.096 euros se encuentra registrado en el epígrafe "Otros deudores" del activo del balance, siendo de 2.713 euros en el ejercicio anterior,

## 9.2 Otros tributos.

La composición de la deuda mantenida con las Administraciones Públicas al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

	En €	
	2.016	2.015
Hacienda pública acreedora por:	24.781	22.610
- I.V.A.	13.973	11.765
- Retenciones practicadas	10.808	10.844
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	3.422	1.870
<b>Total</b>	<b>28.203</b>	<b>24.480</b>

## 10. INGRESOS Y GASTOS

### a) Gastos de personal.

El desglose del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, es el siguiente:

	En €	
	2.016	2.015
Sueldos y salarios	238.991	194.637
Seguridad social a cargo de la empresa	50.157	38.490
<b>Total</b>	<b>289.148</b>	<b>233.127</b>

No se ha registrado en el ejercicio cantidad alguna en concepto de aportación y/o dotaciones para pensiones.

#### b) Otros gastos de explotación

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio se desglosa de la siguiente manera:

	En €	
	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
Servicios exteriores	39.851	25.373
Tributos	2.003	1.775
<b>Total</b>	<b>41.854</b>	<b>27.147</b>

### 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas en la Sociedad, tal como se indicó en la nota 4.8 de esta memoria:

- \_ Las empresas del grupo y asociadas que se mencionan en la nota 6.3.
- \_ Los administradores de la sociedad y la alta dirección
- \_ Y los familiares de los administradores, en los términos señalados en la norma 15 de la Tercera parte del Plan General de Contabilidad.



### 11.1 Empresas del grupo y asociadas

El detalle de las operaciones con partes vinculadas correspondiente a empresas del grupo y asociadas, es el siguiente:

Denominación	En €									
	Compras		Servicios recibidos		Servicios prestados		Intereses a N/Favor		Intereses a S/ Favor	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
<b>Empresas del grupo</b>										
GES JAEN, S.L.	0	124	0	0	9.594	12.014	0	0	0	0
AZAHARA SUR S.L.U.	0	0	0	0	5.947	6.007	2.000	2.168	0	0
GESSER SL	0	0	0	0	29.651	45.051	0	0	0	0
MULTISER SL	0	0	0	0	29.667	45.051	0	0	0	0
PROILABAL SLU	0	0	0	0	9.594	12.014	0	0	0	0
AJARD NEVADA SLU	0	0	0	0	15.064	21.024	0	0	0	0
INDESUR SLU	0	0	0	0	7.770	9.010	0	0	0	0
RECURSOS A DOMICILIO AIE	0	0	0	0	208.377	21.024	0	0	0	0
PROAZIMUT, S.L.	0	845	0	0	15.064	85.348	0	0	0	0
JARDINES Y PARQUES ANDALUCIA	0	0	0	0	0	0	0	19.241	0	0
SERVILIA SLU	0	0	1.337	788	0	0	1.969	9.038	0	0
<b>Empresas asociadas</b>										
GRUPO ILUNION SL	0	0	0	0	0	0	0	0	662	4.332
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>969</b>	<b>1.337</b>	<b>788</b>	<b>330.727</b>	<b>256.543</b>	<b>5.938</b>	<b>30.447</b>	<b>662</b>	<b>4.332</b>

La sociedad tiene en su balance al cierre del ejercicio los siguientes saldos con las empresas del grupo y asociadas:

Denominación	En €							
	Activo				Pasivo			
	Créditos e intereses a corto y largo plazo		Clientes por ventas y prestaciones de serivios		Deudas e intereses a corto y largo plazo		Acreedores por prestaciones de servicios	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
<b>Empresas del grupo</b>								
GES JAEN, S.L.	0	0	2.783	4.031	0	0	0	0
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.U	0	0	1.333	7.055	0	0	0	0
PROILABAL, S.L.U.	0	0	1.333	4.031	0	0	0	0
AZAHARA SUR, S.L.U.	101.160	101.172	1.333	2.016	0	0	0	0
GESSER, S.L.	0	0	1.333	15.118	0	0	0	0
MULTISER, S.L.	0	0	1.351	15.118	0	0	0	0
PROILABAL, S.L.U.	0	0	1.333	0	0	0	0	0
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	0	0	1.333	7.055	0	0	0	0
INDESUR, S.L.U.	0	29.500	0	10.902	0	0	0	0
SERVILIA, S.L.U	305.389	480.479	0	0	0	0	90	0
PROAZIMUT, S.L.	0	0	81.253	13.075	0	0	0	0
<b>Empresas asociadas</b>								
GRUPO ILUNION SL	0	0	0	0	0	102.413	0	222
<b>TOTAL</b>	<b>406.549</b>	<b>611.151</b>	<b>93.385</b>	<b>78.401</b>	<b>0</b>	<b>102.413</b>	<b>90</b>	<b>222</b>

## 11.2 Administradores y alta dirección.

No existen créditos ni obligaciones por pensiones correspondientes a los antiguos y actuales administradores ni para el personal de alta dirección.

Durante el presente ejercicio los miembros del Consejo de Administración no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase.

Las únicas remuneraciones correspondientes al personal de alta dirección, han ascendido a 98.575 € en concepto de sueldos y salarios (63.529 € en el ejercicio anterior).

Tampoco existen créditos concedidos ni obligaciones por pensiones correspondientes a los antiguos y actuales administradores ni para el personal de alta dirección.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil, que cubre a los administradores y directivos de la misma y de las empresas del grupo y asociadas hasta un límite agregado anual de 600.000 euros y específicos en adición por 24.000 euros.

Los administradores de la sociedad han informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto ellos como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2015 y 2016, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

### 11.3 Otras partes vinculadas

Durante el ejercicio, no se han registrado retribuciones devengadas por personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración y al personal de alta dirección, que se consideren vinculadas conforme a la Norma 15ª de la tercera parte del Plan General de Contabilidad

## 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

El Consejo de Administración de la entidad informa que actualmente se encuentra en fase de estudio un posible proyecto de fusión con las sociedades pertenecientes al grupo indicadas en la nota 6.3.1, que se llevaría a cabo durante el ejercicio 2017.

No se han producido otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecten de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2.016.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 7, siendo su distribución por categorías la siguiente:

Categoría	Número de personas					
	Ejercicio 2.016			Ejercicio 2015		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Gerente	0	2	2	0	1	1
Responsable de área o actividad	2	0	2	2	0	2
Personal de administración	3	0	3	3	0	3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

No existen personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33%

#### 14. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información sobre el plazo de pago a los proveedores que la sociedad debe publicar, en cumplimiento de la legislación vigente sobre el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, sobre la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es la siguiente:

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9	6

En Sevilla, 29 de marzo de 2017